



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

15111

Ciudad de México, a 2 de noviembre de 2023

Nombre del Coordinador Normativo: GIOVANNI DANIEL BOJORQUEZ COVARRUBIAS

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

ADSCRIPCIÓN: DIRECCIÓN DE FINANZAS

LUGAR DE LA COMISIÓN: MERIDA, YUC.

DEL: 30/10/2023

AL: 31/10/2023

OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

Visita de supervisión a la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) Hospital de Especialidades Yucatán, a fin de emitir recomendaciones encaminadas a un adecuado ejercicio de los recursos autorizados, un apropiado funcionamiento en la gestión del avance del gasto, registro correcto de la plataforma del devengo y emisión y reintegro de dictámenes por regla de combinación automática, ello encaminado a un cierre presupuestario anual 2023 ordenado, así como identificar áreas de oportunidad para la optimización de los recursos presupuestales de la UMAE.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Revisar la Situación Presupuestal, mediante los siguientes puntos:

1. Avance de gasto

I. Ranking nacional

II. Avance de gasto al periodo con relación al promedio Nacional. (Mapa)

III. Avance de gasto por rubro en relación con el presupuesto modificado anual

IV. Comparativo del Presupuesto Inicial vs. Gasto (Incluye cuentas 21).

2. Devengo

I. Contratos no enlazados

II. Ampliaciones y/o Reducciones registradas en la cédula de cierre

3. Dictámenes de Disponibilidad Presupuestaria

3. CONCLUSIONES

1. Avance de Gasto

I. La UMAE se posiciona en el lugar 7 del Ranking Nacional.

II. En el Avance de gasto al periodo con relación al promedio Nacional, al 29 de septiembre de 2023 la UMAE mantiene un avance de gasto del 82.5% siendo el promedio nacional de 77.8%.

III. En el Avance de gasto por rubro en relación con el presupuesto modificado anual, al cierre de septiembre del año en curso, se identifica que el avance del gasto en la UMAE es del 77.4%, siendo conservación el capitulo que presenta un menor avance con el 61%, esto como resultado de las asignaciones adicionales por 34 millones de pesos para proyectos de conservación y para la atención de siniestros.

IV. Del Comparativo del Presupuesto Inicial vs. Gasto, conforme a la programación inicial del ejercicio 2023, a partir del mes de mayo y al cierre de septiembre se ha presentado sobre ejercicio, resultando en una diferencia acumulada del 18% mayor de gasto.

2. Devengo

I. Contratos no enlazados, la UMAE no presenta contratos no enlazados.

II. Ampliaciones y/o Reducciones registradas en la cédula de cierre, con corte al 06 de octubre del año en curso, la UMAE presenta 40 mdp de ampliaciones y reducciones, lo cual es poco significativo.

3. Dictámenes de Disponibilidad Presupuestaria

Del 1 de enero del año en curso al 27 de octubre se han cancelado 16 dictámenes previos por la regla automática de cancelación por exceder los 75 días de vigencia, de los cuales han solicitado el reintegro de 11, sin embargo, se puede observar que se han cancelado de forma manual 317 dictámenes, de los cuales se revisó el soporte documental de una muestra de 16 casos.

Durante el ejercicio 2023 la UMAE de Especialidades Yucatán a emitido un total de 804 Dictámenes de Suficiencia Presupuestaria Previos de los cuales 780 se han convertido a Dictámenes definitivos, se tienen vigentes 23 dictámenes previos.

Se revisó una muestra de dictámenes y su soporte documental para identificar si se cumple con lo establecido en el "Procedimiento para la Expedición de Dictámenes de Disponibilidad Presupuestaria para la Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios, Arrendamiento Inmobiliario y su Enlace a Contratos".

4. RESULTADOS OBTENIDOS

1. Avance de gasto

- La UMAE de Especialidades Yucatán comenta que su avance del gasto deriva de un seguimiento semanal con las áreas de abasto, conservación y áreas comunes, enviando los días jueves a las áreas antes mencionadas para su retroalimentación, y dichas áreas actualizan en la plataforma del devengo los días lunes.
- La UMAE tienen como estrategia continuar con las mesas presupuestales el día 10 de cada mes o de acuerdo con los compromisos que se tengan con el cuerpo de Gobierno para abatir el subejercicio estableciendo acuerdos con los administradores de los contratos de cada área para presionar a los proveedores en la presentación de las facturas.
- La UMAE de Especialidades Yucatán presenta una adecuada programación financiera, ya que se tiene una variación acumulada de 18% con relación al presupuesto inicial.
- Se exhorta a continuar con las gestiones y trabajos realizados a fin de llevar a cabo una adecuada calendarización para el ejercicio 2024.

2. Plataforma de Devengo

- Referente a las ampliaciones y/o reducciones, se atendió la presión en la cuenta 42060406 Material de Osteosíntesis y endoprótesis por 4.6 mdp conforme a los compromisos generados en la 5ta Reunión Regional Sureste y al oficio No. 2023 signado por el Director de la UMAE.
- En Consumo de Bienes, en las cuentas 21 han tenido una ampliación en medicamentos y material de curación, con un avance del gasto del 89.9%.
- En Servicios Médicos subrogados, se tuvo una ampliación de 2.5 mdp en la cuenta 42062432 - Servicios del Acuerdo General de Intercambio de Servicios que aun cuando está devengado se registra 0% de avance, toda vez que el proveedor no ha presenta la factura para cobro.
- En cuanto al rubro de conservación, se comentó que no tienen conocimiento del Programa de dignificación de Unidades Médicas, toda vez que aplicó para 1er y 2do nivel.
- Por la parte de los servicios integrales el Director de la UMAE comentó que no tienen problema en el avance del gasto y que registran un 98% en la facturación.
- Se recomienda seguir con el mismo ritmo de trabajo para tener un buen cierre 2023.
- Con la información de la plataforma y con la confirmación de la UMAE, no se tienen Contratos pendientes por enlazar.

3. Dictámenes de Disponibilidad Presupuestaria

Se han cancelado de forma manual 317 dictámenes, de los cuales se revisó el soporte documental de una muestra de 16 casos.

Se encontró en el Departamento de Finanzas de la UMAE de Especialidades Yucatán, tuvo un caso de solicitud de reintegro del dictamen de disponibilidad presupuestaria previo cancelado por la regla de 75 días, para poder realizar su emisión y posterior certificación.

En 11 casos se tiene oficio de solicitud de cancelación y de los 11 casos únicamente 6 cuentan con el oficio de respuesta sin embargo se detectó que en dichas respuestas no se menciona al área solicitante que se realizó la cancelación del dictamen.

Asimismo, se detectó que en 2 casos los dictámenes emitidos eran para contratación anticipada y la cancelación se realizó de manera automática al finalizar el año 2022.

No se encontraron 2 dictámenes, el departamento de presupuesto mencionó que se canceló por emergencia para realizar pagos.

Se sugiere al Departamento de Finanzas apegarse a la normatividad vigente para la cancelación de dictámenes, conforme a los numerales 5.5.1 y 5.5.9 del "Procedimiento para la Expedición de Dictámenes de Disponibilidad Presupuestaria para la Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios, Arrendamiento Inmobiliario y su Enlace a Contratos".

De 16 casos, 14 cuentan con el dictamen original cancelado y están en guarda y custodia del Departamento de Finanzas conforme al numeral 9.1 de los lineamientos de "Procedimiento".

Se llevo a cabo una revisión a una muestra de 7 dictámenes definitivos de los cuales fueron emitidos por el importe máximo del instrumento jurídico, conforme a los numerales 8.3 de los lineamientos del "Procedimiento".

En 3 casos los contratos de los dictámenes definitivos contaron con respaldo presupuestario anterior a la formalización del instrumento jurídico, con base en el numeral 5.3.2 del "Procedimiento".

De lo anterior, se observó que en 4 casos se tenía el expediente incompleto, ya que faltaba el contrato, de lo cual se solicitó la documentación a la Jefa de la Oficina de Presupuesto, misma que presentó completa.

Se sugiere tener el antecedente completo en un solo expediente de cada dictamen definitivo, o al menos las principales

hojas para la emisión del dictamen definitivo conforme al numeral 9.2 del "Procedimiento".

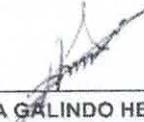
5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

La principal contribución de esta actividad de supervisión es preparar a la UMAE ante una auditoría de Órganos Fiscalizadores, detectando debilidades y fortalezas y no dejar en mala posición al IMSS.

Mejora la situación financiera de la UMAE y de las URG visitadas y contribuir a mejorar la capacidad financiera del Instituto.

La mejora en la resolución de las actividades financieras diarias contribuye a mejorar la atención a la derechohabiente.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



HONORIA GALINDO HERNANDEZ
Nombre y Firma del servidor público comisionado

SO

1270-009-032